

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Período de sesiones anual  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 4-8 de junio de 2012**

## **ASUNTOS DE POLÍTICA**

**Tema 5 del programa**

## **EL PMA Y LA UNIÓN AFRICANA**

*Para información\**

**S**

Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.A/2012/5-G**  
11 mayo 2012  
ORIGINAL: INGLÉS

\* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se someterán a debate a menos que los miembros de la Junta lo pidan expresamente antes de la reunión y que la Presidencia dé el visto bueno a la petición, por considerar que es oportuno que la Junta dedique a ello parte de su tiempo.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al funcionario del PMA encargado de la coordinación del documento, que se indica a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director de la Oficina de Enlace      Sr. S. Omamo      StevenWere.Omamo@wfp.org  
del PMA en Addis Abeba:

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa Superior de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

## RESUMEN

En este documento, preparado por iniciativa de la Secretaría del PMA, se examinan las relaciones entre el PMA y la Unión Africana. Se analiza el grado de concordancia entre sus enfoques estratégicos con objeto de aclarar de qué forma la asociación puede ampliarse y profundizarse en beneficio mutuo. El mandato del PMA de hacer frente al hambre en situaciones de crisis humanitaria y de desarrollo —y su reorientación hacia la prestación de asistencia alimentaria— promueve políticas, marcos e iniciativas estratégicas que revisten un gran interés para la Unión Africana. La estrategia de la Comisión de la Unión Africana constituye un amplio marco de referencia útil para las actividades del PMA en África. La capacidad del PMA de subsanar las deficiencias en materia de ejecución en el sector agroalimentario, en los ámbitos regional, nacional y subnacional, le permite contribuir de manera importante a las intervenciones realizadas por la Comisión de la Unión Africana para hacer frente a los retos con los que se enfrentan los países africanos en materia de asistencia humanitaria y desarrollo. Ello tiene varias implicaciones para las inversiones en el fomento de las capacidades.

## PROYECTO DE DECISIÓN\*

La Junta toma nota del documento titulado “El PMA y la Unión Africana” (WFP/EB.A/2012/5-G).

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## INTRODUCCIÓN

1. Con su Plan Estratégico para 2008-2013, el PMA aumentó su nivel de colaboración y asociación con un gran número de actores humanitarios y del desarrollo. Dado que el Programa trabaja en más de 40 países africanos e invierte más del 50% de su presupuesto total de asistencia en África, la naturaleza y eficacia de sus asociaciones en este continente son fundamentales. Una de las más importantes de entre ellas es la asociación con la Unión Africana (UA), entidad responsable de cumplir una función de liderazgo entre los países africanos y de facilitarles orientación normativa en una amplia variedad de cuestiones que se relacionan directa e indirectamente con el doble mandato del PMA de evitar el hambre mediante operaciones de emergencia y de promover el desarrollo a largo plazo para romper el ciclo del hambre y la pobreza. Los informes más recientes sobre las perspectivas de crecimiento de África son optimistas. La opinión de los expertos confluye en torno al punto de vista de que África puede convertirse, en los próximos decenios, en un polo de crecimiento en el mundo y en una fuente de reequilibrio macroeconómico mundial, que tanta falta hace, siempre que se tomen medidas decididas para hacer frente a las principales limitaciones. Entre los retos que quedan por atender figura la necesidad de aplicar las políticas y estrategias continentales clave formuladas por la UA. Las relaciones entre el PMA y la UA deben examinarse con la perspectiva de maximizar los beneficios que se derivan para el África de las actividades del PMA y, al mismo tiempo, de fortalecer la capacidad de la UA para contribuir al logro de la seguridad alimentaria y nutricional.
2. Se trata de un momento oportuno para examinar las relaciones entre el PMA y la UA. El Plan Estratégico del PMA para 2008-2013 y el Plan estratégico de la Comisión de la UA para 2009-2012 indican de manera explícita que el entorno económico, social y político mundial cada vez más complejo e inestable aboga por un mayor nivel de sofisticación, flexibilidad e innovación en una variedad de esferas y destaca la importancia fundamental de reforzar las asociaciones. En este documento se examina el grado de concordancia entre las dos estrategias y la forma en que la asociación puede ampliarse y estrecharse para beneficio mutuo. Se comienza delineando la misión, la estrategia y la organización de la UA, y se prosigue con el análisis de las convergencias y complementariedades entre la UA y el PMA. Acto seguido, se describen brevemente las oportunidades y desafíos potenciales que se plantean al PMA si quiere aportar contribuciones significativas a los esfuerzos de la UA para facilitar, coordinar y brindar orientación normativa, y se tienen en cuenta las implicaciones que se derivan en materia de inversiones. Las cuestiones son amplias y complejas y en el presente documento no se les da un tratamiento exhaustivo, sino que se ofrece más bien un análisis intersectorial para describir la amplitud de las dos carteras, así como el alcance y la posible utilidad de sus ámbitos de interacción.

## MISIÓN, ESTRATEGIA Y ORGANIZACIÓN DE LA UNIÓN AFRICANA<sup>1</sup>

3. La UA imagina “un África integrada, próspera y pacífica, dirigida por sus ciudadanos y que constituya una fuerza dinámica en el escenario mundial”. En apoyo de esta visión, la misión de la Comisión de la UA —la Secretaría de la UA con funciones ejecutivas— consiste en transformarse en “una institución eficiente que genere valor añadido, y dirigir el proceso de integración y desarrollo africano en estrecha colaboración con los Estados Miembros de la UA, las comunidades económicas regionales y los ciudadanos africanos”.
4. Entre los valores rectores de la Comisión de la UA figuran el respeto por la diversidad y el trabajo en equipo; la transparencia y la obligación de rendir cuentas; la integridad y la imparcialidad, y la eficiencia y la profesionalidad. Sus principios operacionales son: subsidiariedad y complementariedad con los otros órganos, los Estados Miembros y las comunidades económicas regionales; orientación hacia los resultados, flexibilidad e impacto; coordinación y cooperación estrechas con las comunidades económicas regionales; coherencia de las políticas y los programas, y un enfoque de creación de redes que aproveche los recursos puestos a disposición por otros actores.
5. Basándose en la ventaja comparativa de la UA como único órgano panafricano cuyo mandato político consiste en desarrollar el espacio reservado a la política en el continente y en hablar en nombre de África, el Plan estratégico para 2009-2012 de la Comisión de la UA se apoya en cuatro pilares correspondientes a los principales retos actuales y futuros a los que hace frente África:
  - i) paz y seguridad;
  - ii) integración, desarrollo y cooperación;
  - iii) valores compartidos, y
  - iv) fortalecimiento de las instituciones y las capacidades.
6. La lógica consiste en que, para alcanzar su visión general de un desarrollo e integración sostenibles para África, la UA debe promover un entorno estable y seguro, en el que se pueda vivir libre del temor y la necesidad. Además, la UA necesita instituciones, estructuras y sistemas sólidos respaldados por un conjunto compartido de valores y normas relacionadas con la gobernanza política, económica y social, los derechos humanos, el estado de derecho y la cultura.
7. Los pilares se refieren a las cuestiones estratégicas que constituyen el núcleo de la misión de la Comisión de la UA y determinan la manera en que esta organiza sus actividades y asigna sus recursos. En un cambio profundo de paradigma con respecto al pasado, el Plan estratégico hace hincapié en una orientación basada en el programa y los resultados, en contraposición a un enfoque basado en las actividades. La Comisión de la UA ejecuta programas en seis esferas:
  - paz y seguridad;
  - desarrollo
  - integración;
  - cooperación;

<sup>1</sup> Esta sección se basa en materiales del Plan estratégico para 2009-2012 de la Comisión de la UA y en otros documentos oficiales de esta y de la UA, que pueden consultarse en el sitio web de la Unión, en la dirección siguiente: [www.au.int](http://www.au.int).

- valores compartidos, y
  - fortalecimiento de las instituciones y las capacidades.
8. Dirigida por un Presidente y un Vicepresidente, la Comisión de la UA está organizada en ocho departamentos, cada uno encabezado por un Comisario, que abordan conjuntamente la serie de cuestiones incorporadas en los seis programas de la UA:
- paz y seguridad;
  - asuntos políticos;
  - comercio e industria;
  - infraestructura y energía;
  - asuntos sociales;
  - economía rural y agricultura;
  - recursos humanos, ciencia y tecnología, y
  - asuntos económicos.
9. Los ocho departamentos diseñan y aplican programas interdepartamentales e intersectoriales relacionados con los cuatro pilares. Cada departamento señala cuál será su contribución a cada pilar, y todos asumen la responsabilidad colectiva de la consecución de los resultados.

---

## CONVERGENCIAS Y COMPLEMENTARIEDADES ESTRATÉGICAS ENTRE EL PMA Y LA UA

10. En el Plan estratégico de la UA se proponen los siguientes 18 objetivos estratégicos, relacionados con sus cuatro pilares:
- i) reducir conflictos para lograr la seguridad y la estabilidad continentales;
  - ii) velar por la seguridad y la estabilidad continentales como condición previa para el desarrollo y la integración de África;
  - iii) fomentar el desarrollo económico sostenible;
  - iv) promover el desarrollo social y humano sostenible;
  - v) formular marcos para desarrollar y compartir en África las capacidades en materia de estadísticas, investigación y desarrollo;
  - vi) potenciar la integración continental;
  - vii) construir y promover la cooperación continental y mundial;
  - viii) promover la buena gobernanza, la democracia y los derechos humanos;
  - ix) fortalecer la política y la acción humanitaria en todo el continente;
  - x) promover la solidaridad interafricana;
  - xi) fomentar el renacimiento de la cultura africana y la protección del patrimonio cultural africano;
  - xii) impulsar la participación y contribución activas de todos los segmentos de la sociedad africana en el desarrollo y la integración de África;

- xiii) promover la ratificación y la entrada en vigor de todos los instrumentos jurídicos adoptados por la Asamblea de la Unión;
  - xiv) promover la igualdad de género;
  - xv) fortalecer la capacidad y potenciar la eficacia y eficiencia operacionales de la Comisión de la UA;
  - xvi) fomentar sinergias, vínculos y buenas relaciones de trabajo con todos los órganos de la UA;
  - xvii) promover la cooperación y colaboración eficaces con los Estados Miembros y las comunidades económicas regionales, y
  - xviii) promover asociaciones estratégicas para aprovechar fuentes sostenibles de financiación y ventajas comparativas.
11. Cada objetivo estratégico contiene un subconjunto de estrategias, que, consideradas en su conjunto, conforman el programa de políticas y de intervención de la Comisión de la UA. En esta esfera puede resultar más rentable explorar las posibilidades de concordancia y complementariedad estratégicas entre la Comisión de la UA y el PMA. Debido al amplio alcance del mandato de la Comisión de la UA, la cartera de políticas del PMA se relaciona solo con 7 de los 18 objetivos estratégicos mencionados anteriormente, y con 19 de las 75 estrategias correspondientes. Donde se produce una duplicación de tareas, se trata de una esfera amplia, como se observa en el Cuadro 1. Resulta evidente que la misión de la Comisión de la UA puede constituir un marco de referencia amplio y coherente para las actividades del PMA en África.
12. El PMA ha aclarado y potenciado progresivamente los métodos que utiliza para diseñar y ejecutar programas encaminados a atender las necesidades alimentarias y nutricionales de las poblaciones vulnerables en diferentes contextos. El proceso comenzó en 1999 con la publicación de un documento emblemático titulado “Habilitación para el desarrollo” y continuó con la publicación en 2002 del documento titulado “Mitigación de los efectos de las catástrofes: un enfoque estratégico”. A estos les sucedieron en 2004 los documentos siguientes: “Transición del socorro al desarrollo” y “El PMA y las redes de seguridad basadas en la ayuda alimentaria: conceptos, experiencias y futuras oportunidades de programación”, y en 2006 el documento de política “Compras de alimentos en los países en desarrollo”. Tras la aprobación del Plan Estratégico para 2008-2013, el PMA adoptó la iniciativa “Compras en aras del progreso” y las políticas de cupones para alimentos y transferencias de efectivo, alimentación escolar, género, reducción del riesgo de catástrofes y protección humanitaria; de este modo, estableció un amplio marco de políticas para la transición a la asistencia alimentaria.
13. La estrategia y la cartera de programas conexos no solo coloca al PMA en la primera línea de la innovación humanitaria, sino que, además, afirma su papel en cuanto organismos que ofrece un amplio conjunto de herramientas de asistencia alimentaria para luchar contra el hambre y promover el crecimiento y el desarrollo. Su política con visión de futuro, su posición estratégica y su innovadora cartera de programas constituyen una combinación poderosa que da al PMA la posibilidad de contribuir en gran medida al éxito de la misión de la Comisión de la UA y a la realización de la visión de la UA.

**CUADRO 1: CONVERGENCIAS Y COMPLEMENTARIEDADES ESTRATÉGICAS ENTRE LA UA Y EL PMA**

Comisión de la UA			PMA
Pilares	Objetivos estratégicos pertinentes	Estrategias pertinentes	Políticas, marcos e iniciativas estratégicas pertinentes
Paz, seguridad y estabilidad	Reducir conflictos para lograr la seguridad y la estabilidad continentales	Facilitar el desarrollo de un programa de prevención, gestión y resolución de conflictos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Política del PMA sobre reducción y gestión del riesgo de catástrofes – Fomentar la seguridad alimentaria y la capacidad de resistencia (WFP/EB.2/2011/4-A);</li> <li>➤ El PMA y las redes de seguridad basadas en la ayuda alimentaria: conceptos, experiencias y futuras oportunidades de programación (WFP/EB.3/2004/4-A);</li> <li>➤ Transición del socorro al desarrollo (WFP/EB.A/2004/5-B);</li> <li>➤ De la crisis a la recuperación (WFP/EB.A/98/4-A).</li> </ul>
		Promover y coordinar programas para la reconstrucción y el desarrollo después de un conflicto	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Política del PMA sobre reducción y gestión del riesgo de catástrofes – Fomentar la seguridad alimentaria y la capacidad de resistencia (WFP/EB.2/2011/4-A);</li> <li>➤ El PMA y las redes de seguridad basadas en la ayuda alimentaria: conceptos, experiencias y futuras oportunidades de programación (WFP/EB.3/2004/4-A);</li> <li>➤ Transición del socorro al desarrollo (WFP/EB.A/2004/5-B);</li> <li>➤ De la crisis a la recuperación (WFP/EB.A/98/4-A).</li> </ul>
	Velar por la seguridad y estabilidad continentales como condición previa para el desarrollo y la integración de África	Promover el desarrollo y la estabilización de los sistemas de seguridad, políticos y económicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Habilitación para el desarrollo (WFP/EB.A/99/4-A);</li> <li>➤ El PMA y las redes de seguridad basadas en la ayuda alimentaria: conceptos, experiencias y futuras oportunidades de programación (WFP/EB.3/2004/4-A);</li> <li>➤ Participación del PMA en las estrategias de reducción de la pobreza (WFP/EB.A/2006/5-B).</li> </ul>
		Promover el desarrollo de sistemas de gestión social y del medio ambiente en todo el continente	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Habilitación para el desarrollo (WFP/EB.A/99/4-A);</li> <li>➤ Política del PMA sobre reducción y gestión del riesgo de catástrofes – Fomentar la seguridad alimentaria y la capacidad de resistencia (WFP/EB.2/2011/4-A);</li> <li>➤ El PMA y las redes de seguridad basadas en la ayuda alimentaria: conceptos, experiencias y futuras oportunidades de programación (WFP/EB.3/2004/4-A).</li> </ul>
Desarrollo, integración y cooperación	Fomentar el desarrollo económico sostenible	Promover el crecimiento del comercio y las inversiones intrafricanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Compras de alimentos en los países en desarrollo (WFP/EB.1/2006/5-C).</li> </ul>
		Acelerar el desarrollo de la infraestructura, haciendo hincapié en la interconectividad, la fiabilidad y la eficacia en función de los costos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Compras de alimentos en los países en desarrollo (WFP/EB.1/2006/5-C).</li> </ul>

**CUADRO 1: CONVERGENCIAS Y COMPLEMENTARIEDADES ESTRATÉGICAS ENTRE LA UA Y EL PMA**

Comisión de la UA			PMA
Pilares	Objetivos estratégicos pertinentes	Estrategias pertinentes	Políticas, marcos e iniciativas estratégicas pertinentes
		Promover el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria mediante el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Habilitación para el desarrollo (WFP/EB.A/99/4-A);</li> <li>➤ Participación del PMA en las estrategias de reducción de la pobreza (WFP/EB.A/2006/5-B);</li> <li>➤ Compras de alimentos en los países en desarrollo (WFP/EB.1/2006/5-C);</li> <li>➤ Cupones para alimentos y transferencias de dinero como instrumentos de asistencia alimentaria: perspectivas y desafíos (WFP/EB.2/2008/4-B);</li> <li>➤ Purchase for Progress Proposal: Leveraging Food Assistance Programmes in Support of African Small Farmers with Innovations in Procurement and Market Development (documento no publicado).</li> </ul>
		Promover el desarrollo del sector privado africano y la economía informal	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Compras de alimentos en los países en desarrollo (WFP/EB.1/2006/5-C);</li> <li>➤ Cupones para alimentos y transferencias de dinero como instrumentos de asistencia alimentaria: perspectivas y desafíos (WFP/EB.2/2008/4-B);</li> <li>➤ Purchase for Progress Proposal: Leveraging Food Assistance Programmes in Support of African Small Farmers with Innovations in Procurement and Market Development (documento no publicado).</li> </ul>
		Desarrollar y ejecutar programas para la mejora de la productividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Habilitación para el desarrollo (WFP/EB.A/99/4-A);</li> <li>➤ Compras de alimentos en los países en desarrollo (WFP/EB.1/2006/5-C);</li> <li>➤ Cupones para alimentos y transferencias de dinero como instrumentos de asistencia alimentaria: perspectivas y desafíos (WFP/EB.2/2008/4-B);</li> <li>➤ Purchase for Progress Proposal: Leveraging Food Assistance Programmes in Support of African Small Farmers with Innovations in Procurement and Market Development (documento no publicado).</li> </ul>
		Promover la gestión eficaz del medio ambiente y los recursos naturales, incluido el cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Habilitación para el desarrollo (WFP/EB.A/99/4-A);</li> <li>➤ Política del PMA sobre reducción y gestión del riesgo de catástrofes – Fomentar la seguridad alimentaria y la capacidad de resistencia (WFP/EB.2/2011/4-A);</li> <li>➤ El PMA y las redes de seguridad basadas en la ayuda alimentaria: conceptos, experiencias y futuras oportunidades de programación (WFP/EB.3/2004/4-A);</li> <li>➤ Cupones para alimentos y transferencias de dinero como instrumentos de asistencia alimentaria: perspectivas y desafíos (WFP/EB.2/2008/4-B).</li> </ul>



**CUADRO 1: CONVERGENCIAS Y COMPLEMENTARIEDADES ESTRATÉGICAS ENTRE LA UA Y EL PMA**

Comisión de la UA			PMA
Pilares	Objetivos estratégicos pertinentes	Estrategias pertinentes	Políticas, marcos e iniciativas estratégicas pertinentes
Desarrollo, integración y cooperación	Promover el desarrollo social y humano sostenible	Desarrollar y sostener las capacidades humanas mediante el acceso a la salud, la educación, la nutrición, la vivienda y el saneamiento, y el empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Habilitación para el desarrollo (WFP/EB.A/99/4-A);</li> <li>➤ Política del PMA en materia de alimentación escolar (WFP/EB.2/2009/4-A);</li> <li>➤ Política del PMA en materia de nutrición (WFP/EB.1/2012/5-A);</li> <li>➤ Política del PMA de lucha contra el VIH y el sida (WFP/EB.2/2010/4-A);</li> <li>➤ Cupones para alimentos y transferencias de dinero como instrumentos de asistencia alimentaria: perspectivas y desafíos (WFP/EB.2/2008/4-B).</li> </ul>
		Promover el desarrollo de la juventud y el empoderamiento de la mujer	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Política del PMA en materia de género (WFP/EB.1/2009/5-A/Rev.1).</li> </ul>
		Promover el bienestar social y la protección de los grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Habilitación para el desarrollo (WFP/EB.A/99/4-A);</li> <li>➤ Política del PMA en materia de protección humanitaria (WFP/EB.1/2012/5-B/Rev.1);</li> <li>➤ Cupones para alimentos y transferencias de dinero como instrumentos de asistencia alimentaria: perspectivas y desafíos (WFP/EB.2/2008/4-B).</li> </ul>
		Promover el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Habilitación para el desarrollo (WFP/EB.A/99/4-A);</li> <li>➤ Política del PMA en materia de alimentación escolar (WFP/EB.2/2009/4-A);</li> <li>➤ Política del PMA en materia de nutrición (WFP/EB.1/2012/5-A);</li> <li>➤ Política del PMA de lucha contra el VIH y el sida (WFP/EB.2/2010/4-A);</li> <li>➤ Política del PMA en materia de género (WFP/EB.1/2009/5-A/Rev.1);</li> <li>➤ Cupones para alimentos y transferencias de dinero como instrumentos de asistencia alimentaria: perspectivas y desafíos (WFP/EB.2/2008/4-B).</li> </ul>
Valores compartidos	Fortalecer la política y la acción humanitaria en todo el continente	Desarrollar y facilitar la aplicación de una política humanitaria para África	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ WFP Emergency Preparedness and Response Framework (documento no publicado);</li> <li>➤ WFP Framework for Strategic Engagement with National Disaster Management Organizations (documento no publicado).</li> </ul>
		Desarrollar y facilitar la aplicación de marcos de gestión y de preparación para la pronta intervención en casos de catástrofe y ante emergencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ WFP Emergency Preparedness and Response Framework (documento no publicado);</li> <li>➤ WFP Framework for Strategic Engagement with National Disaster Management Organizations (documento no publicado).</li> </ul>

**CUADRO 1: CONVERGENCIAS Y COMPLEMENTARIEDADES ESTRATÉGICAS ENTRE LA UA Y EL PMA**

Comisión de la UA			PMA
Pilares	Objetivos estratégicos pertinentes	Estrategias pertinentes	Políticas, marcos e iniciativas estratégicas pertinentes
	Promover la igualdad de género	Promover programas para luchar contra la violencia de género, incluidas las prácticas tradicionales perniciosas	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Política del PMA en materia de protección humanitaria (WFP/EB.1/2012/5-B/Rev.1);</li> <li>➤ Política del PMA en materia de género (WFP/EB.1/2009/5-A/Rev.1).</li> </ul>
Fortalecimiento de las instituciones y las capacidades	Promover asociaciones estratégicas para aprovechar fuentes sostenibles de financiación y ventajas comparativas	Reforzar la Secretaría conjunta de la Comisión de la UA, del Banco de Desarrollo Africano y de la Comisión Económica para África (CEPA)	➤ Fortalecimiento de la capacidad nacional y regional (WFP/EB.3/2004/4-B).
		Desarrollar y aplicar un marco para una colaboración eficaz con los organismos multilaterales y con los asociados estratégicos y para el desarrollo	➤ Fortalecimiento de la capacidad nacional y regional (WFP/EB.3/2004/4-B).



## **OPORTUNIDADES PARA EL PMA**

### **Dinámicas positivas en la UA**

14. Las dinámicas positivas observadas en el seno de la UA ofrecen al PMA excelentes oportunidades de asociación. Teniendo en cuenta su elevado perfil público y los cambios internos en su funcionamiento y su modelo operativo, se espera más de la UA, y en particular de su Comisión. En el Plan estratégico de la Comisión de la UA se describen los nuevos retos que han acompañado las expectativas más elevadas; pero unas expectativas más elevadas sugieren también una mayor rentabilidad de las inversiones en la UA por parte de asociados con aspiraciones y objetivos semejantes.

### **El PMA y la cartera de actividades de la Comisión de la UA**

15. El mandato y la estrategia del PMA están en plena consonancia con los cuatro pilares de la Comisión de la UA; por tanto, el PMA está en condiciones de contribuir a los seis programas de la UA, manteniéndose fiel a su mandato y sus ventajas comparativas. Del mismo modo, se halla en una situación ideal para colaborar con los departamentos de la Comisión de la UA en iniciativas encaminadas a poner en práctica algunas estrategias. El PMA ya colabora con los departamentos de economía rural y agricultura, asuntos sociales y asuntos políticos. Existen posibilidades de ampliar esta cooperación y de establecer relaciones fructíferas con otras entidades, en especial con los departamentos de paz y seguridad, infraestructura y energía, y asuntos económicos.

### **Coordinación en el sistema de las Naciones Unidas**

16. Con la aprobación de las resoluciones 57/2 y 57/7 de 2002, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció el Mecanismo de Coordinación Regional para África, cuya tarea es coordinar el apoyo de las Naciones Unidas a la UA. Se han establecido nueve grupos temáticos correspondientes a las esferas prioritarias de la UA. Cada grupo temático opera bajo la dirección conjunta de un departamento de la UA y un organismo de las Naciones Unidas, y sus actividades se determinan con referencia al Programa decenal de fomento de capacidad de la Comisión de la UA y a su plan de trabajo. El PMA participa en tres grupos temáticos: agricultura, seguridad alimentaria y desarrollo rural; desarrollo social y humano, y paz y seguridad. No obstante algunas dificultades, (véase más adelante la sección “Desafíos para el PMA”), el Mecanismo de Coordinación Regional para África constituye una base sólida para que las Naciones Unidas puedan reforzar sus asociaciones con la Comisión de la UA.

### **Subsanar las deficiencias en materia de ejecución**

17. En varias reuniones recientes de alto nivel convocadas por la UA se ha observado que las deficiencias en materia de ejecución —la incapacidad de transformar las políticas y estrategias en programas y proyectos operativos— constituyen un serio obstáculo para el logro de importantes objetivos en la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en el continente. Entre los aspectos de especial interés para el PMA, la Comisión de la UA ha dado prioridad a la rápida aplicación del CAADP y de la Estrategia nutricional regional africana para 2005-2015. Sin embargo, limitan los progresos algunas deficiencias graves en la capacidad de ejecución.

18. En su calidad de importante organismo operacional que trabaja en los ámbitos mundial, regional, nacional y subnacional, el PMA desde hace tiempo tiene una capacidad sin equivalentes para salvar la brecha entre las políticas y la aplicación concreta en las esferas de la seguridad alimentaria y la nutrición. Gracias a las iniciativas que emprende para transformar en realidad sobre el terreno las estrategias, las políticas y los planes destinados al continente africano, el PMA está bien situado para actuar como un poderoso aliado de la UA. Además, puede facilitar las actividades de la UA para comprometer a los gobiernos nacionales y otros asociados con pactos y programas de trabajo concernientes a todo el continente que se enmarcan en el doble mandato del PMA.
19. Dos asociaciones en curso —una relativa al mecanismo africano de gestión de riesgos (African Risk Capacity) y otra al estudio sobre el costo del hambre en África— ejemplifican el potencial del PMA en esta esfera.
20. Albergado en el Departamento de Economía Rural y Agricultura de la Comisión de la UA, el mecanismo de gestión de riesgos es una entidad financiera destinada a proporcionar a los gobiernos africanos, en el momento oportuno y de manera fiable y eficaz en función de los costos, fondos para imprevistos en el caso de una grave sequía, mediante la centralización del riesgo en todo el continente y apostando por la diversificación de los riesgos meteorológicos. El objetivo es aprovechar la diversificación natural del riesgo meteorológico en toda África, permitiendo que los países gestionen sus riesgos colectivamente y consigan fondos de los donantes y del mercado internacional de riesgos de manera eficaz para responder a riesgos probables pero inciertos. La mejora de la gestión de riesgos es una esfera de acción prioritaria en el CAADP. Por tanto, la Comisión de la UA considera el mecanismo africano de gestión de riesgos un elemento importante en la aplicación de dicho programa. Los ministros de finanzas africanos han aprobado una resolución en que se recomienda que dicho mecanismo se convierta en un organismo especializado de la UA, con una filial financiera encargada de la transferencia de riesgos. La Comisión de la UA ha comenzado a redactar un tratado que deberá examinarse antes de finales de este año, de conformidad con lo estipulado por los ministros de finanzas. Hasta el momento, el equipo del mecanismo africano de gestión de riesgos ha contraído compromisos en 17 países africanos y se prevé que celebre acuerdos de fomento de la capacidad con la mayoría de ellos para prepararlos a considerar su participación en los acuerdos de transferencia de riesgos del mecanismo africano de gestión de riesgos.
21. Realizada conjuntamente por el Departamento de Asuntos Sociales de la Comisión de la UA y la Comisión Económica para África (CEPA), la iniciativa relativa al estudio sobre el costo del hambre en África es una actividad multinacional encaminada a cuantificar las repercusiones sociales y económicas del hambre en África, y, de este modo, a sensibilizar, fomentar el consenso y catalizar las actividades e inversiones para la reducción de la desnutrición infantil en el continente. Todos estos elementos figuran entre las prioridades que se indican en la Estrategia nutricional regional africana. Por tanto, la Comisión de la UA considera el estudio sobre el costo del hambre en África un elemento fundamental en la aplicación de dicha estrategia. El estudio se articula en torno a una serie de estudios selectivos de países que adaptan al contexto africano un método elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Su objetivo es estimar el impacto económico y social de la desnutrición infantil resultante del deficiente estado nutricional de las poblaciones, los gastos en salud y educación y las pérdidas de productividad que esta entraña. El estudio abarcará los 12 países africanos siguientes: Botswana, Burkina Faso, Camerún, Egipto, Etiopía, Ghana, Kenya, Malawi, Mauritania, Rwanda, Swazilandia y Uganda. Se han emprendido estudios en cinco países a los que se aplica el “procedimiento de vía rápida”, concretamente Egipto, Etiopía, Mauritania, Swazilandia y Uganda. Al observar los resultados preliminares del estudio llevado a cabo en Uganda que indicaban

que la desnutrición infantil podía tener impactos sociales y económicos globales importantes en los contextos africanos, los ministros de finanzas africanos aprobaron una resolución en la que se acogía favorablemente el estudio, se ratificaban los métodos, se elogiaba la cooperación Sur-Sur con la CEPAL, y se instaba a la Comisión de la UA, la CEPA y el PMA a llevar a buen término el estudio a la mayor brevedad posible y a difundir ampliamente los resultados a los niveles nacional y regional.

22. Tanto para el mecanismo africano de gestión de riesgos como para el estudio sobre el costo del hambre en África, el PMA apoya la movilización de recursos y presta apoyo técnico para el diseño y ejecución de componentes clave de los proyectos que contribuirán a aumentar las capacidades de la Comisión de la UA y los Estados Miembros. Dado el amplio terreno común entre las estrategias de la Comisión de la UA y el PMA, existen muchas posibilidades de llevar a cabo nuevas iniciativas de este tipo.
23. Esta capacidad para subsanar las deficiencias en materia de ejecución es fundamental en la esfera humanitaria, donde las operaciones y asociaciones del PMA sustentan la acción colectiva en los ámbitos mundial, regional, nacional y subnacional. La Comisión de la UA sigue perfeccionando sus competencias para el diseño de intervenciones holísticas en respuesta a las crisis humanitarias, y facilitando su puesta en práctica. Sin embargo, a la luz de sus logros ante las crisis en curso en el Cuerno de África y en el Sahel, resulta claro que la Comisión de la UA ha obtenido mucho de la combinación única de capacidades políticas y operacionales que ofrece el PMA.

---

## DESAFÍOS PARA EL PMA

### Déficits de capacidad en la Oficina de Enlace de Addis Abeba

24. La Oficina de Enlace de Addis Abeba desempeña las funciones de representación del PMA ante la UA y la CEPA. Además, coordina las aportaciones del PMA al Mecanismo de Coordinación Regional para África y cumple la función de centro de coordinación para la asociación del PMA con el Banco Africano de Desarrollo y la iniciativa relativa al estudio sobre el costo del hambre en África. Esta oficina tiene dos miembros del personal de categoría profesional y dispone de un presupuesto que no le permite aumentar su personal a partir de fuentes externas. A pesar de estas limitaciones, y aunque imposibilitada para ayudar a aprovechar todas las nuevas oportunidades de asociación, esta oficina ha brindado nuevas posibilidades de intensificar las relaciones con los departamentos de la Comisión de la UA.

### Déficits de capacidad en la Comisión de la UA

25. El papel de la Comisión de la UA es facilitar, coordinar y aprovechar las actividades de los Estados Miembros y los asociados para hacer realidad la visión de la UA de África. La Comisión de la UA tiene la suerte de contar con oficiales superiores altamente competentes que dirigen las actividades realizadas con este fin. Pero las limitaciones presupuestarias dan lugar a importantes déficits a nivel de capacidades técnicas y de organización en los niveles intermedios e inferiores, que se encargan del diseño, la ejecución y el seguimiento de la mayoría de las actividades de facilitación y coordinación de la Comisión de la UA, y de la rendición de cuentas correspondiente.

## **Déficits de coordinación entre las Naciones Unidas y la Comisión de la UA**

26. La razón fundamental que justifica el establecimiento del Mecanismo de Coordinación Regional para África, que es un sistema de apoyo de las Naciones Unidas basado en grupos temáticos, es ayudar a subsanar los déficits de capacidad en el seno de la Comisión de la UA. Pero 10 años después de su creación, el Mecanismo de Coordinación Regional para África afronta dos dilemas internos fundamentales, como se hizo notar durante su reunión de 2011, a saber: i) estructurar y formalizar en mayor medida las interacciones entre el sistema de las Naciones Unidas y la Comisión de la UA o impulsar las actividades sobre el terreno, y ii) promover la dirección y la apropiación de las actividades por parte de la Comisión de la UA o fortalecer las asociaciones sobre la base de una responsabilidad compartida. Estas cuestiones tendrán que abordarse a corto plazo, en el seno del Mecanismo de Coordinación Regional para África o a través de canales informales.

---

## **IMPLICACIONES EN MATERIA DE INVERSIONES**

### **Reevaluación de la capacidad de la Oficina de Enlace de Addis Abeba**

27. Es necesario reevaluar la capacidad de la Oficina de Enlace de Addis Abeba en relación con sus funciones y responsabilidades. Esta evaluación se llevará a cabo en el marco de la evaluación rápida de la organización general del PMA, anunciada por la Directora Ejecutiva.

### **Promoción de otras iniciativas de desarrollo de la capacidad impulsadas por la demanda**

28. Las iniciativas relativas a la Capacidad africana de gestión de riesgos y al estudio sobre el costo del hambre en África permiten extraer enseñanzas valiosas acerca de la mejor manera de aprovechar la capacidad del PMA en beneficio de la UA y sus Estados Miembros. Las iniciativas aprovechan el doble mandato del PMA, sus capacidades operacionales y sus conocimientos especializados en materia de políticas para abordar temas importantes de la cartera de actividades de la Comisión de la UA, apoyar el diseño de los programas y reforzar los vínculos con los Estados Miembros, ofreciendo importantes ventajas a todos los asociados.
29. El PMA estudiará la posibilidad de realizar con la Comisión de la UA otras iniciativas similares impulsadas por la demanda. Las conversaciones en curso con los departamentos pertinentes de la Comisión de la UA sugieren que podrían establecerse nuevas asociaciones, en función de la demanda, en las esferas siguientes: i) la alerta temprana y la preparación para la pronta intervención; ii) la gestión de crisis; iii) la puesta en práctica de políticas de ayuda humanitaria, y iv) el fomento de la participación del sector privado en la mejora de la nutrición. El PMA posee sólidas capacidades técnicas y de organización y movilización de recursos en cada una de estas esferas, lo que ofrece oportunidades para prestar un apoyo fructífero a la Comisión de la UA.
30. Una enseñanza importante derivada de estas dos iniciativas es que la movilización de recursos es una actividad fundamental que requiere el compromiso firme y una contribución sostenida de todos los asociados. Los posibles efectos deben ser claros y vincularse estrechamente con las prioridades de la Comisión de la UA y los Estados Miembros de la misma. Las respuestas positivas de varios proveedores de fondos a las

iniciativas relativas al mecanismo africano de gestión de riesgos y al estudio sobre el hambre en África demuestran que debería ser posible movilizar apoyo a favor de iniciativas igualmente bien coordinadas e impulsadas por la demanda.

31. Una segunda enseñanza es que deben fortalecerse las capacidades técnicas y organizativas del PMA para apoyar a la Comisión de la UA. En lo que se refiere a la Comisión, las principales esferas que requieren una atención especial son las capacidades de nivel intermedio, que mejoran las asociaciones y contribuyen a la sostenibilidad de las iniciativas. Una vez más, a raíz de la evaluación rápida de la organización general del PMA surgirán oportunidades de fomento de las capacidades internas.

### **Promoción de la coordinación en el sistema de las Naciones Unidas**

32. El PMA participará en las iniciativas encaminadas a fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y la UA en el Mecanismo de Coordinación Regional y, al mismo tiempo, seguirá contribuyendo a los grupos temáticos. Trabajaré asimismo para mejorar la coordinación en el sistema de las Naciones Unidas mediante el equipo de enlace de las Naciones Unidas, que es una instancia informal cuya función consiste en responder a las oportunidades y retos comunes con los que se enfrentan las oficinas de enlace de las Naciones Unidas con la UA y la CEPA, tratando de promover un entorno propicio para un apoyo y una colaboración eficaces.

---

## **CONCLUSIONES**

33. La UA es una organización joven. Los cuatro pilares en que se basa su cartera de actividades tienen por objeto responder a las esperanzas siguientes de las partes interesadas: una mayor transparencia y rendición de cuentas; el logro de la eficacia y la eficiencia en el cumplimiento de su mandato y la prestación de servicios; la mejora de la comunicación y el intercambio de información; una respuesta rápida a las oportunidades y las amenazas que se plantean en África; la dirección y coordinación de las actividades, la colaboración y la mayor participación en los procesos de la UA; la presentación oportuna de informes y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y la promoción de los intereses de África. En el Plan estratégico de la Comisión de la UA se señala claramente cuánto debe avanzar la UA para poder responder a estas expectativas y contribuir plenamente a la realización de la visión indicada para África. Se identifican varios obstáculos que habrán de superarse, pero también aspectos positivos en los que apoyarse. El PMA está firmemente decidido a acompañar a la UA en este camino y a trabajar con otros asociados para ayudar a la Unión a aprovechar sus fortalezas y a superar sus limitaciones, en beneficio de todos los africanos.

---

## LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

CAADP	Programa general para el desarrollo de la agricultura en África
CEPA	Comisión Económica para África
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
UA	Unión Africana